

A POCOS DÍAS DEL PLEBISCITO DEL 25 DE OCTUBRE

Mensaje del Comité Permanente
de la Conferencia Episcopal de Chile

Estimados hermanos y hermanas,

1. A pocos días de la realización del plebiscito, en el que deberemos decidir si aprobamos o rechazamos la propuesta de elaborar una nueva Constitución Política de la República, hacemos un vigoroso llamado a la ciudadanía a informarse adecuadamente sobre esta importante decisión para la vida democrática de Chile, a discernir en conciencia procurando el mayor bien para la sociedad en su conjunto, y a participar con confianza concurriendo con el voto.
2. La Constitución Política de una nación es la ley fundamental que determina los principios sobre los cuales se funda el régimen político y social de la nación, cómo se organiza el Estado, cuáles son las competencias y relaciones entre los poderes del Estado y cuáles son los deberes y derechos de sus ciudadanos. Por consiguiente, tiene una enorme relevancia para la sociedad y la vida de los habitantes del país.
3. Tomar parte en las decisiones electorales es una responsabilidad que nos corresponde asumir a cada persona, en forma libre e informada. El papa Francisco ha entregado el domingo 4 de octubre su carta encíclica “Fratelli tutti” (hermanos todos) sobre la fraternidad y la amistad social, en la que subraya el valor que tiene la política en el progreso social. En efecto, “la política no puede renunciar al objetivo de lograr que la organización de una sociedad asegure a cada persona alguna manera de aportar sus capacidades y su esfuerzo” (FT 162).
4. Nos recuerda el Santo Padre que, más allá de la ayuda individual que una persona puede ofrecer a alguien necesitado, “cuando se une a otros para generar procesos sociales de fraternidad y de justicia para todos, entra en el campo de la más amplia caridad, la caridad política” (FT 180). Por eso, la participación política es un asunto de gran relevancia para quienes adherimos a la enseñanza social que la Iglesia propone, desde el evangelio de Jesucristo.

El respeto a la vida y la dignidad de cada persona, la promoción de la justicia y la solidaridad para superar las brechas socioeconómicas y culturales, y el amparo y protección a los grupos más vulnerables, son, entre otros, valores indispensables en la vida de un pueblo. Por eso no podemos ser indiferentes frente a el ejercicio de la responsabilidad cívica a la que somos convocados.

5. Esperamos que predominen la cordura y la responsabilidad cívica en estas semanas, en beneficio de la paz social y de los más desprotegidos de nuestra sociedad. Es necesario salvaguardar el derecho a las expresiones pacíficas y al mismo tiempo resguardar el cumplimiento de las normas sanitarias. No abramos espacios a la violencia, que sólo trae más dolor y, paradójicamente, un espiral sin fin de violencia.
6. Invitamos a autoridades y líderes del país a actuar unidos y comprometidos en este proceso democrático, de manera que nadie se sienta amenazado o excluido. En tiempos de adversidad y sufrimiento, el país espera un compromiso de unidad, efectivo y no sólo de palabras. Así como la paz social es fruto de la justicia, atender las demandas sociales también exige un liderazgo responsable y con altura de miras en una convivencia cívica, fraterna y dialogante. En Chile hay una gran diversidad de opciones y opiniones, pero su vocación es la unidad y su camino es la paz.
7. A las comunidades les pedimos un intenso tiempo de oración al Señor para que este proceso se dé en un clima de confianza y de seguridad para todos. Que las necesidades más urgentes de quienes más sufren sean el norte de las decisiones que tomaremos. Como dice el papa Francisco, “quienes pretenden pacificar a una sociedad no deben olvidar que la inequidad y la falta de un desarrollo humano integral no permiten generar paz (...) Si hay que volver a empezar, siempre será desde los últimos” (FT 235).

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

+ Santiago Silva Retamales
Obispo Castrense de Chile
Presidente

+ René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Vicepresidente

+ Celestino Aós Braco, OFMCap.
Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo y
Administrador Apostólico de Rancagua

+ Fernando Ramos Pérez
Arzobispo de Puerto Montt
Secretario General

Santiago, 9 de octubre de 2020.